

Decreto No. 730, que nombra al señor Rafael A. Oller C., Suplente del Presidente del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda.

(G. O. No. 8849, del 8 de Abril de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 730

VISTA la Ley Orgánica del Banco Nacional de la Vivienda No. 5894, del 12 de mayo de 1962, modificada por la Ley No. 153 de fecha 20 de febrero de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El señor Rafael A. Oller C., queda nombrado Suplente del Presidente del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda, en sustitución del señor Juan R. Santoni.

Art. 2.— El presente Decreto modifica en cuanto sea necesario cualquier otra disposición legal que le sea contraria.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121^o de la Independencia y 101^o de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Manuel E. Tavares Espallat

Ramón Tapia Espinal

Decreto No. 731, que concede la incorporación a la Cooperativa de Ahorro y Créditos "Esperanza, domiciliada en Santo Domingo.

(G. O. No. 8849, del 8 de Abril de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 731

VISTA la Ley No. 127 sobre Asociaciones Cooperativas de